



Practicum II

Máster Universitario  
en Formación del  
Profesorado



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Prácticum II

**Titulación:** Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**Carácter:** Prácticas Externas

**Modalidad:** Presencial

**Idioma:** Castellano

**Créditos:** 9

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Coordinador/a:** Dra. Dña. Manuela Pedregal Valle

**Equipo Docente:** Dña. María Isabel Blanca Luna, D. Fernando Carrasco Martín, Dra. Dña. Patricia González Collado, Dña. Isabel Goñi Bronte, Dña. Laura López Domínguez, Dra. Dña. Marilena Muratori, Dr. D. Jorge Olivera Olivera, Dra. Dña. Manuela Pedregal Valle, Dr. D. Benjamín Rodríguez Expósito, Dr. D. Juan Esteban Rodríguez Garrido, D. Ismael Ruiz Arroyo, Dra. Dña. Pilar Santolaya Estefanía

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CE75 Desarrollar la planificación, la docencia y la evaluación de las materias que correspondan a la especialización.

CE76 Dominar las habilidades sociales necesarias para promover un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE77 Llevar a cabo diferentes propuestas para mejorar los distintos campos de actuación desde la reflexión basada en la práctica.

CE79 Formarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y en la orientación a los estudiantes y a las familias

CE82 Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

CE83. Promover la interacción y la comunicación efectiva en el aula, garantizando un buen dominio de la expresión oral y escrita.

CE84 Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE85 Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

CE87 Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

CE88 Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

CE89. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Prácticum.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer la realidad social e institucional que configura la profesión docente
- Ser capaz de comunicarse razonadamente sobre temas relacionados con su área de estudio
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la hora de tomar decisiones en relación a los factores implicados en los procesos de enseñanza/aprendizaje
- Saber integrar las características del contexto educativo en una situación real
- Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para una práctica profesional informada que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- El Currículum del centro y su planificación.
- La figura del profesor, roles y actuaciones.
- Desarrollo y evaluación de la intervención educativa realizada.

### 2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF5. Actividades de Prácticas Profesionales	202,5h	90%
AF7. Actividades de Evaluación	22,5h	10%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>225</b>	

### 2.4. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

La metodología docente combinará la enseñanza presencial y la virtual, por lo que se tratará de una metodología semipresencial. Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número

de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de un Certificado de realización de prácticas firmado y sellado por el tutor. Entrega de un Informe de finalización de prácticas en forma de Memoria de Prácticum.	100%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de un Certificado de realización de prácticas firmado y sellado por el tutor. Entrega de un Informe de finalización de prácticas en forma de Memoria de Prácticum.	100%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

La asignatura deberá superarse con una calificación mínima de 5.

#### Asistencia

El alumno deberá cumplir 157´5 horas de estancia en el centro formativo, y asistir a las actividades de supervisión que completan los Prácticum I y II (36 h)

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria: acogida y contextualización*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria-especialidad en orientación educativa: plan de orientación y acción tutorial*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2012). *Profesor experto versus profesor principiante: detección de necesidades entre el profesorado de enseñanza postobligatoria (Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idioma)*. En Actas del IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria (pp. 767- 777). Madrid: Universidad Europea de Madrid.

Bibliografía complementaria

Teixidó, J. (2009). *La acogida al profesorado de nueva incorporación*. Barcelona: Graó.

Marcelo, C. (Coord.). (2009). *El profesorado principiante: Inserción a la docencia*. Barcelona: Octaedro.

Moore, S. y Murphy, M. (2009). *Estudiantes excelentes. 100 ideas prácticas para mejorar el Autoaprendizaje en Educación Superior*. Madrid: Narcea.

**5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-esobachillerato-fp/#masInfo#profesores>